

Manifiesto por una agenda política que construya una democracia de ciudadanas

Vuelve noviembre, el mes en el que el traje de rosa, las declaraciones de empatía y compromiso con la eliminación de la violencia contra la mujer no pasan de las primeras planas de los periódicos, porque los presupuestos y políticas públicas para enfrentar este mal de una manera efectiva, siguen brillando por su ausencia.

Este noviembre, como los anteriores, recordamos los nombres de las más de 100 mujeres que mueren anualmente por el machismo institucionalizado del régimen político actual, el cual tolera descaradamente la violencia contra la mujer.

Muestra de ello son las altas tasas de feminicidio, las distintas formas de violencia de género, las “uniones” entre adulto y menor, la explotación sexual infantil en la oferta turística, el embarazo en adolescentes, la desigualdad salarial, los despidos por embarazo, el acoso sexual, etc.

Es por esto, que para las firmantes de este manifiesto, en la República Dominicana no hay democracia, y esta afirmación se sustenta, entre otros elementos, por la siguiente realidad:

1. Las mujeres tenemos jornadas laborales no remuneradas ni valoradas en el hogar. Dedicamos en promedio 15.7 horas a la semana a trabajos de cuidados frente a 3.1 horas de los hombres.
2. Asimismo, la población femenina mayor de 15 años que carece de ingresos propios es el doble que la población masculina. El índice de pobreza de las mujeres es 30.37% frente a un 27.4% de los hombres a nivel nacional.
3. El acceso a fuentes de trabajo sigue siendo precario y escaso para las mujeres. La tasa de desocupación (subocupación, desocupación y fuerza de trabajo potencial) para las mujeres es 21.9% y para los hombres 10.8%.
4. El país presenta alarmantes tasas de embarazo en adolescentes. Una de cada cinco adolescentes es madre o ha estado embarazada, sin que contara con información científica y oportuna sobre métodos anticonceptivos, de prevención y en general, de educación sexual.
5. De igual modo, el país sufre altas cifras de mortalidad materna. Más de 90 muertes de madres por cada 100,000 nacidos vivos. El dato es más alarmante si se considera que el 95% de los partos se realiza en centros de salud.
6. La República Dominicana es líder mundial en partos por cesárea con un 58.1% y presenta una de las peores tasa de lactancia materna exclusiva, menos del 7%. Pese a que hemos suscrito convenciones internacionales que procuran incentivar y proteger la lactancia materna, y garantizar que la madre trabajadora pueda lactar. Son prácticamente nulos los establecimientos que cuentan con zona de lactancia, y las

empresas y centros de trabajo que respetan el horario y periodo de lactancia garantizado por la ley, que es de 1 año.

7. En nuestro país se perdonan las violaciones y la pederastia dentro del matrimonio o la unión (el 37% de las dominicanas entre 20 y 49 años se casaron o unieron antes de los 18 años y una de cada 5 adolescente entre 15 y 19 años está actualmente casada o unida con un hombre 10 años mayor).

8. Las mujeres en este país viven altos niveles de violencia intrafamiliar debido al régimen de impunidad. Un sistema de justicia que nos abandona en temas de violencia de género. En el 2017 en RD ocurrieron 117 feminicidios y la Procuraduría General de la República recibió 59,726 denuncias de violencia de género e intrafamiliar con 5,320 por delitos sexuales. ¿Cuántas de estas denuncias se procesan y acaban en condena? ¿Cuántos feminicidas cumplen condena efectiva? El ministerio público tiene una política de acuerdos económicos con los agresores, pese a antecedentes de agresión física o intento de asesinato. Esto ha sido palpable con los casos de Anibel González y Juana Domínguez.

9. Nuestro país tolera el acoso sexual callejero. Es común que las mujeres se vean sometidas a los mismos, empezando por los cuerpos de seguridad

10. Las políticas de protección de la vida y la salud de las mujeres han sido entregadas a las iglesias, una acción irresponsable por parte del Estado, quien debe ser el garante de los derechos de las mujeres, en su condición de seres humanos, de ciudadanas y de población tradicionalmente más desprotegida.

11. Tenemos políticas que deliberadamente nos excluyen del poder. De 23 ministerios solo 3 son dirigidos por mujeres, porcentaje cercano al número de mujeres en los puestos directivos de los principales partidos políticos (entre 14-17%).

12. Los estudios sobre participación política evidencian que la sociedad tiene mayor apertura a votar por mujeres; sin embargo, los partidos políticos limitan el acceso a las mujeres a optar por candidaturas y son más proclives a apoyar candidaturas masculinas.

13. Las mujeres nos enfrentamos a otro nivel de violencia enquistado en las élites de los partidos, que han interpretado la cuota de participación política como un tope y no como un incentivo. La nueva antidemocrática legislación electoral institucionaliza la exclusión y obstrucción de la participación y liderazgo de las mujeres en los espacios políticos.

Responsabilizamos de manera directa al Partido de la Liberación Dominicana, que, tras dos décadas de gobierno, con un significativo crecimiento económico y con el control de todas las instituciones públicas no ha hecho nada por construir una democracia inclusiva para las mujeres, y por el contrario promueve y provoca las situaciones de exclusión y desigualdad que nos afectan. El marco político autoritario del PLD es la

expresión concreta del régimen machista que nos mantiene sin el derecho a tener derechos.

La historia nos demuestra que las conquistas de los derechos de la ciudadanía se materializan por medio de la organización política de los colectivos afectados por el modelo de exclusión. Colocar las demandas ciudadanas de las mujeres en el centro de la lucha por el poder es la acción que puede aniquilar el régimen de impunidad machista y mafioso que se cimienta en la desigualdad, imposibilitando la autonomía y la libertad individual de las mujeres.

Por eso las firmantes de este manifiesto hacemos un llamado público al liderazgo opositor que de cara a la coyuntura política han arribado a acuerdos electorales en el que no se expresan con claridad donde quedan paradas las demandas de las mujeres.

Las firmantes de este manifiesto preguntamos si las alianzas en esta coyuntura electoral buscan defender los derechos de las mujeres dominicanas; O si, por el contrario, en esta vuelta, esos derechos serán nuevamente dejados de lado para “otro momento”. Si tal es el caso, deberemos entender que es falsa la consigna de un cambio.

Cortar la raíz del machismo requiere cambiar los paradigmas del **modelo educativo, reivindicar una educación laica y una política de género** que posibiliten construir una sociedad de iguales. Consideramos que, en nuestro país, la democracia ciudadana solo será posible si avanzamos hacia un orden político que garantice la plena igualdad en el ejercicio de los derechos, y en el reconocimiento de los derechos de las mujeres que han estado excluidos del sistema político actual.

Por esto hacemos un llamado público a la oposición dominicana a comprometerse con las políticas presentadas a continuación, para que de una vez por todas construir la democracia de iguales a la que anhelamos.

De nuestro lado, las firmantes de este manifiesto nos asumimos como enemigas del régimen de impunidad y protagonistas de la construcción de un país en el que prime la justicia social, el pluralismo y la equidad, para los fines apoyamos e impulsamos proyectos políticos que se comprometan con lo siguiente:

1. Derrotar el régimen de impunidad que representa el PLD, en todas sus versiones.
2. Transformar el actual sistema de salud para asegurar la efectiva protección social de las mujeres.
3. Aprobar una nueva ley electoral que garantice una competencia justa para las mujeres, estableciendo la paridad como cuota de participación y topes razonables de financiamiento de las campañas.
4. Establecer políticas públicas para reducir la brecha salarial y conciliación de la vida familiar y laboral.

5. Garantizar la salud sexual y reproductiva de las mujeres y aprobar la legalización del aborto seguro y gratuito, la mujer tiene el derecho a decidir sobre su cuerpo, y esto debe ser reconocido, así como también la eliminación de las uniones tempranas.
6. Establecer esquemas de remuneración del trabajo del hogar, otorgar protección social a las trabajadoras domésticas, combatir la explotación sexual y la trata de mujeres.
7. Asignar recursos económicos suficientes a las políticas de protección de las mujeres contra la violencia de género e imponer un régimen de sanciones para los funcionarios del Ministerio Público que gestionen acuerdos en casos de violencia de género, y a los jueces que los homologuen
8. Rebasar el feminismo institucional que acomoda la lucha de las mujeres al dominio conservador, encarnado, en la actualidad, en la hegemonía peledista.
9. Garantizar una política pública educativa de calidad, laica y con un currículo no sexista.
10. Realizar una reforma fiscal con impuestos progresivos, así como también un gasto público de calidad, enfocado en garantizar bienes vitales: como salud, educación, vivienda digna y agua potable.

Firmantes:

Dangela Rodriguez	madre, abogada, activista
Micely Díaz Espaillat	trabajadora social
Olaya Dotel	política
Quisqueya Lora	historiadora
Margarita Rodriguez	empresaria
Amelia Muñiz	médica
Virginia Alvarez	comunicadora social y activista
Paola Estevez	política, activista
Lety Melgen	economista, política
Deborah Duarte	médica, feminista
Aris Balbuena	activista
Vielka Larissa Arias	ingeniera en software
Indhira Caraballo Veras	ciudadana, política
Génesis Aquino	activista
Loretta Jimenez	periodista, artista plástica

Nancy García	madre, ama de casa
Ana Mitila Lora	periodista
Luz del Alba Ramirez	publicista, emprendedora
Jennifer Ramirez	madre, empresaria y esposa
Darys Estrella Mordan	ciudadana que esta jarta
Ingrid Zhulay Mejía	madre, empleada privada
Jacqueline Jimenez Polanco	politóloga
Jennifer Robles	ciudadana
Anny García	ama de casa
Natalia Gonzalez	ciudadana
Laura Jerez Collado	abogada
María Fernanda Lopez	activista, abogada
Susselis Ramírez Florentino	odontóloga
Carol Ventura	médica, feminista
Katherine Ventura	politóloga
Maria Elena Leuenberger	ama de casa
Elayni Lorenzo Diclo	estudiante de derecho
Angely Moreno	política
Mariel Veloz García	estudiante de fotografía
Bierna Ortiz	empleada privada
Yuleisy Comas	contable
Yennyfher Castillo	estudiante de medicina
Ismelka Tejada Guzmán	ingeniera en software
Nicole Amparo	estudiante de psicología
Jenny Melo	contable
Yeneris Sánchez	azafata
Maily Veloz García	secretaria
Carolina Estévez	estudiante de ingeniería
Francisca García	ama de casa
Katherin Ramírez	publicista y community manager
Yoselyn Sánchez	arquitectura
Induara Ginette Sánchez	estudiante de medicina
Delysa Valoy	empleada privada
Lira Herra Batista	medica

Epifania de Paula	secretaria
Ana Feliz Lafontaine	historiadora
Yamill Sánchez	diseñadora gráfica
Greys Báez	estudiante de arquitectura
Holyssia Henríquez	enfermera
Yanibel Luna	locutora
Katherine Ferreira	empleada privada
Yiraidy Sánchez	ciudadana
Katherine González Medina	empleada privada
Vismeidy Vázquez	ciudadana
Yokaty García Lara	estudiante de idioma
Miguelina Amador	dirigente política y candidata a regidora
Stefany Mariano	ciudadana
Camila Marchena	médica
Pamela Jiménez	arquitecta
Natalie Matos	activista
Altagracia Jean Joseph	abogada activista de RD
Milagros Ricourt	investigadora, Ph, D.
Gricelidis Nuñez	activista
Marielle Gómez	madre, odontóloga
Katherine Díaz Rosario	madre, publicista,
Tomiko Castro	educadora
Milossis Liriano	comunicadora social, activista
Stephanie Mañon	estudiante
Rikely Aquino	estudiante
Floranyi Jesús Jaquez	estudiante
Francina German Guzmán	estudiante
Betsy de la Rosa	médica
Heidy Adón	candidata a regidora
Esther Ramos	activista
Greyci García	mujer, defensora de la igualdad
Lauristely Peña Solano	escritora, profesora y gestora cultural
Rosarina German	odontóloga
Laura Marina Solano Peña	agricultora

Juana Peña,	comerciante
Michelle Ricardo,	artista visual, profesora
Iris Pérez,	artista audiovisual
Rosalina Benjamín,	escritora
Kianny Antigua,	escritora
Thaís Espailat Ureña,	poeta y artista audiovisual
Claudia Sarante	ciudadana, política
Soraya Julián,	escritora, teatrística, docente, madre
Cibeles Sánchez Pimentel,	actriz y antropóloga
Clery García	ciudadana
Danny Jaqueline Santana,	ciudadana
Sobeida García,	ciudadana
Larisel Peña S.	estudiante universitaria
Denisse de la Cruz	profesora
Margie Ferreras,	estudiante universitaria
Deysi Toussaint	periodista y escritora
Duleidys Rodríguez,	profesora y filósofa
Yaissa Jiménez,	escritora
Amarilis Cueto,	escritora
Gabriela María Rodríguez	estudiante
Miguelina Rodríguez Landestoy	abogada
Katia Kury	artista visual
Miguelina Rodríguez Rodríguez	ama de casa
Tracy Emanuel	emergencióloga y escritora
Patra Saviñón	periodista y escritora
Saray Figueroa Roa	ciudadana
Minelis Martínez	candidata a regidora

21 NOVIEMBRE 2019.